

INFORME DE GERENCIA GENERAL

AÑO 2010



09 MAY 2012

Santiago Jorve

INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPUERTAS ORIENTAL S. A., CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TRANSPUERTAS ORIENTAL S. A.

Con un atento saludo deseo entregarles a Ustedes el informe de labores correspondiente al año 2010.

Antes de dar inicio a este informe, pido las disculpas que el caso amerita, ya que no podré estar con ustedes en la entrega de la información de mi gestión, debido a que he sido amenazado en forma continua en atentar contra mi vida por parte de los Señores ex administradores de la Empresa, debido a esto y a pesar de que han existido socios que han querido darme el correspondiente resguardo personal, pienso que es mejor evitar este tipo de situaciones, ya que mi presencia daría lugar a provocaciones y se viviría un ambiente tenso y a lo mejor habría una serie de problemas, por lo que muy a mi pesar no estaré presente en esta junta, solicito la mejor de las comprensiones, pero al estar en peligro mi vida lo más prudente es no asistir, pero les envío el informe y mis más fervientes deseos de superación y que lo que hemos empezado tenga un final de justicia y que se recuperen todos los dineros que se han desviado en la administración anterior.

De igual forma al culminar mi gestión deseo darle a la distancia mi apoyo incondicional para que la nueva directiva que se haga cargo de esta linda empresa, siga los lineamientos que hemos realizado, que los juicios iniciados a los señores ex administradores tanto en el aspecto económico como en el caso del terreno culminen y en el primer caso se recupere todo el dinero que ha sido desviado y que va en beneficio de la compañía y en el segundo caso se recupere el terreno que deportivamente fue manejado su proceso. Ambos procesos se encuentran en la fase final y a nuestro favor en un 95%. Caso especial es el que la empresa sigue a los Señores Ex administradores el mismo que se encuentra listo para sentencia, es decir solo falta determinar el tiempo que van a ser sentenciados cada uno nada más.

Como es de su conocimiento con fecha 21 de Abril del año 2009, fui elegido en forma mayoritaria como Gerente General de la Compañía Transpuertas Oriental S. A., desde esa fecha hasta la actualidad me he venido desempeñando y cumpliendo lo que rezan los estatutos de la compañía, realizando las tareas que los Señores Socios tanto en Directorios, así como en Juntas Generales lo han dispuesto, aspecto que a lo mejor algunos socios no tienen conocimiento, pero mis actividades han estado ceñidos estrictamente a lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa.

Deseo iniciar el resumen de mis actividades efectuadas durante el año 2010, agradeciendo a la gran mayoría de socios que me han sabido brindar todo su apoyo desinteresado, apegado a la justicia, honestidad quienes han estado conmigo en las buenas y en las malas, especialmente a los Señores Medardo

Andrade, Comisario de la Compañía, Rómulo Cárdenas, Lauro Cárdenas, Abrahán Campoverde, Sr. Julio Tapia, Sr. Wilson Contreras, Sr. Héctor Cárdenas, don Jorge Palacios, a la Familia Peralta Berzosa, y al Dr. Marco Sigüenza Bravo, Asesor Jurídico y Defensor de la acción legal efectuada, quien ha tenido que luchar en algunos casos contra cuatro o cinco Abogados que han puesto los Señores Ex administradores, de aquí nace la gran inquietud, si dicen que no tienen dinero para nada y que se encuentran en bancarrota, de donde salió tanto dinero para pagar a sus abogados. Actualmente ustedes son testigos que cada uno de los señores ex administradores se encuentran bien económicamente, no tienen problemas financieros, a lo mejor pensaron que todo lo que estaba pasando era un juego, o a lo mejor como lo dijo el Señor René Cárdenas en la oficina de Transpuertas Oriental S. A., en estado efílico les vi la cara a todos ustedes, hice lo que me dio la gana, hagan lo que quieran que a mí no me interesa, ya yo tengo lo que quería, todos son unos giles. *defensor*

Punto aparte merece mi agradecimiento al Señor Homero Tapia, hermano del Señor Raúl Tapia, ex Gerente de la compañía, quien a base de insultos e improperios en nuestra contra, nos dio muchísimo valor para seguir y no desmayar hasta poder demostrar ante la justicia que el desvío de dineros de los ex administradores a la compañía pasan de los dos millones y medio de dólares, mismos que deberán ser devueltos a la compañía porque ese dinero es de ustedes señores socios y de la compañía, por lo que pido seguir luchando hasta que sean devueltos todo ese dinero a la compañía.

a. PROCESO LEGAL EN CONTRA DE LOS SEÑORES EX ADMINISTRADORES

Dando cumplimiento a lo depuesto por la Junta General de Accionistas el día 15 de Mayo de 2010, de acuerdo a la resolución efectuada por una mayoría de socios, tomando en cuenta a la Auditoría Externa que se había efectuado para el efecto y de acuerdo a sus resultados, se procedió a iniciar una acción legal en contra de los Señores ex administradores de la Compañía: Sr. Raúl Tapia, Gerente, Sr. René Cárdenas, Presidente, Sr. Hernán López, Comisario y Sr. Mauro Maldonado, Contador de la Compañía.

Para seguir debo hacerles un recuerdo de la resolución de la Junta General de Accionistas en su parte pertinente, indica que se efectuó la acción legal penal por abuso de confianza a los Señores ex administradores, sin escatimar ningún esfuerzo y que se utilice en lo económico lo que sea necesario para este tipo de procesos, esto de acuerdo a los resultados que se han obtenido de la Auditoría Externa efectuada por el Señor CPA. Julio Campoverde Muñoz.

Una vez efectuada la denuncia respectiva, se inició con una instrucción fiscal, la misma que solicitó un peritaje que se lo haga con una persona profesional, siendo designado por esta autoridad el Dr. Escandon, quien una vez que había transcurrido un mes desde que se hizo cargo del caso no daba señales de que haría el informe pericial, por lo que en forma conjunta con el Dr. Marco Sigüenza Bravo y el Señor Medardo Andrade, se procedió a solicitar al Señor Agente fiscal de Paute que se proceda a cambiar de Perito, una vez analizada nuestra *defensa*

solicitud, se procedió a cambiar de perito, siendo designada la Econ. Adriana Abad, profesional calificada por la Superintendencia de Compañías, la misma que en un lapso de un tiempo prudencial presentó el informe correspondiente que constaba de más de 40 hojas con cuadros y cálculos numéricos, en la cual se encontraban diferencias económicas de la gestión de la administración anterior.

Debo también puntualizar que a las vísperas de dar inicio la primera audiencia en el Cantón Paute el Señor Perito anterior es decir el Dr. Escandon, presentó un informe de dos hojas en el mismo que decía que no existe ningún problema, lo peor de todo esto es que el Dr. Escandon no contaba con toda la información, es decir, solamente me había solicitado el 80% de la documentación, el 20% de esta documentación nunca llegó a verla, por lo que su actitud deja mucho que desear, lo que fue protestado en su debido tiempo por nuestro Abogado Defensor.

Una vez efectuada esta primera audiencia, nuestra propuesta de acción legal tuvo el eco positivo y se logró que se tomen medidas precautelares como es la prohibición de ausentarse del país y la prohibición de la enajenación de bienes de los Señores Ex administradores de la empresa. Esto básicamente a la excelente exposición y demostración de cátedra jurídica demostrada por el Dr. Marco Sigüenza Bravo, nuestro Asesor Jurídico.

Hecho condenable y reprochable fue en esta primera audiencia la actuación de los Señores familiares de los ex administradores, mismos que intentaron agredirnos en forma cobarde, debo destacar la actuación memorable del Compañero Wilson Contreras, quien supo defendernos en todo momento.

Desde esta fecha mi persona ha recibido una serie de amenazas, inclusive con la intención de atentar contra de mi vida.

Durante el lapso de seguimiento del proceso, en forma continua el Señor Medardo Andrade, Comisario de la Compañía ha cumplido lo que se había resuelto en la Junta del 20 de Mayo de 2010, en la que se dijo que sería la persona encargada de coordinar y realizar los viajes correspondientes con el abogado en sus diferentes tareas durante el proceso respectivo, por lo que es menester y esta administración felicita en forma abrumadora la actitud del Señor Comisario de la compañía, pues a pesar de haber recibido también amenazas, ha continuado brindando su contingente para que se haga justicia y se llegue a esclarecer la verdad y se recupere estos dineros que son de la compañía.

Para el llamamiento a la segunda audiencia, se hizo todos los preparativos por parte de nuestro Abogado Defensor ^{Dr. Marco Sigüenza Bravo}, una vez que se procedió a efectuar esta audiencia, el resultado fue que el Juez dispuso la orden de prisión preventiva para los Señores Ex administradores, pues encontró indicios de responsabilidad de acuerdo a lo que reza la providencia respectiva.

De igual forma nuevamente es reprochable la actuación de los señores familiares de los Señores ex administradores en esta ocasión trataron de agredir y lo hicieron.

debe ser
en forma parcial en contra del Dr. Marco Sigüenza, de no ser por la oportuna intervención de la policía, la situación hubiese sido lamentable y sus resultados desastrosos.

Cabe destacar que hasta esta audiencia contábamos con el respaldo de varios socios valientes de la compañía, quienes a pesar de los insultos que continuamente nos proferían los familiares de los señores ex administradores se mantenían a nuestro lado.

Luego de esta segunda audiencia, los Señores ex administradores, procedieron a solicitar a la Corte de la Ciudad de Cuenca la anulación del juicio y la eliminación de las ordenes de detención que pesaba sobre ellos, para lo cual nuevamente hemos tenido que trabajar muy duramente nuestra defensa debido a que al estar al lado nuestro la justicia, debemos continuar hasta el último con el encargo realizado por más del 80% de los socios.

Se efectúa la tercera audiencia, solicitada por los Señores Ex administradores, en la cual los Señores Magistrados de la Corte de la Ciudad de Cuenca, dejan sin efecto lo solicitado por los Señores Ex administradores y proceden a expedir las ordenes de detenciones en firma ya para que se proceda a la respectiva captura, dejando de lado todo lo argumentado por los Señores ex administradores que durante estas tres audiencias no han podido demostrar ni tampoco entregar los correspondientes sustentos de los gastos efectuados durante su gestión administrativa.

Para colmo nuevamente los señores familiares de los señores ex administradores en forma conjunta con sus abogados, proceden a realizar actos vandálicos, inclusive esta vez hasta en contra de los Señores Magistrados de la Corte de Cuenca, prueba fehaciente es que el mismo Señor Presidente de la sala es encerrado en su oficina por más de 80 personas familiares de los ex administradores, incluyendo mi persona el Señor Fiscal de Cuenca y todos los funcionarios de la Corte, luego de esperar más de tres horas y con la ayuda de la Policía Nacional tuvimos que salir con resguardo policial, en medio de insultos e improperios.

En este caso las autoridades de la Corte de Cuenca han procedido a notificar al Consejo de la Judicatura el mal procedimiento de los Señores Familiares de los Señores ex administradores, quienes estaban auspiciados por sus respectivos abogados, y que a pesar de que los Doctores defensores de los Señores ex administradores han intentado de varias formas de quitar esta notificación no lo han podido desmentir.

A partir de esta audiencia, la Gerencia General en forma personal ha recibido cualquier cantidad de amenazas en contra de su integridad física y de sus familiares, al igual que el Señor Medardo Andrade, Comisario de la Compañía, inclusive se ha llegado a hablar de sicariatos y que actualmente se paga 20 dólares por segar la vida de una persona.

También después de todo este proceso hemos recibido la visita del Señor Alcalde del Cantón Sevilla de Oro, el Ing. Bolívar Tapia, para lo cual se contó con la presencia del nuestro Abogado el Dr. Marco Sigüenza Bravo del Señor Carlos Vera Presidente de la compañía, del Señor Medardo Andrade, Comisario de la Compañía y mi persona. En esta reunión el Ing. Tapia, solicita que le demos a él, la diferencia del dinero a favor de Transpuertas Oriental S. A., existente luego del proceso judicial, comedidamente se lo ha explicado al Ing. Tapia que nosotros no tenemos que explicar nada a él porque no es parte del proceso y que en tres instancias la justicia a dado la razón a nuestras demandas y que no es prudente ya al final tratar de que se vaya dando explicaciones al uno y al otro, más le supimos manifestar que se busque algún modo de arreglo entre las partes.

También hemos recibido la visita de los Señores familiares del Señor René Cárdenas, pero solamente para insultarme sin dar ninguna alternativa de arreglos.

De igual forma me han visitado los familiares del Señor Hernán López, específicamente el Señor Hermano que es un Sargento de la Policía, mismo que quería arreglar de alguna manera pero no regresó más.

Así mismo me visitó los familiares del Señor Mauro Maldonado, ex contador de la compañía el mismo que ha propuesto una cantidad de **\$ 15.000,00 dólares** para tratar de arreglar la situación del proceso.

Respetuosamente para algunos socios que sufren por el honorario que recibo cada mes les debo explicar que los honorarios del Gerente como lo estipula la ley de compañías y la resolución de la junta general de accionistas del día 21 de abril del año 2009, se ha cumplido a cabalidad, es más oportunamente estaré enviando mi reclamo por la liquidación de honorarios que me corresponde hasta el día 12 de Agosto de 2011, porque según reza la ley de compañías un gerente gana sus honorarios hasta el último día de su gestión, hasta que sea reemplazado, son importar su labor, o si no les hago acuerdo que el Señor ex gerente Raúl Tapia, cobró hasta el último día de su "gestión", esto a pesar de sus movimientos que realizaba en la compañía.

Sería importante preguntar a estos socios que han hecho para poder recuperar el dinero que les fue arrebatado en la administración anterior (2004 -2008), y que nosotros lo hemos descubierto.

Es muy cierto Señores Socios que si no hubiésemos llegado a la Gerencia este tipo de artimañas y desvío de dineros de los socios y la compañía nunca se hubiera descubierto, tan cierto que las palabras del Señor Homero Tapia, nos decía si usted Ingeniero no hubiese llegado a la administración nunca hubiésemos tenido estos problemas, primera vez que tiene razón, ya que mis conocimientos en administración han llegado a determinar estos desfases y utilización de dinero en otros asuntos ajenos a la compañía y que ustedes señores socios no se deben dejar impresionar y seguir hasta culminar este asunto, el único objetivo es que se devuelva el dinero a las arcas de la compañía en la cantidad establecida por la justicia. El trabajo realizado por esta administración no tiene nada de envidia ni

venganza, es más bien tener la verdad, honestidad para que estos dineros regresen a la compañía.

Es irónico escuchar a los señores ex administradores pedir cuentas de nuestra gestión, cuando nunca han entregado cuentas de su gestión y ahora que nosotros descubrimos sus anomalías se llenan la boca pidiendo cuentas de las labores emprendidas, por favor señores ex administradores, primero paguen lo que se llevaron y luego pidan cuentas de nuestra gestión, hay que tener un poco de sangre a la cara y tener vergüenza, al menos, deberían seguir el ejemplo del Señor ex contador que ha ofrecido resarcir en algo del dinero desviado por ustedes en su gestión, es impresionante ver como tratan de mil maneras de hacer aparecer este proceso como que nada ha ocurrido, cuando en realidad, el desvío del dinero es inmenso, no tiene límite, nos preguntamos que hicieron con tanto dinero, acaso será por eso que no tienen ninguna necesidad económica, actualmente cada uno tiene para vivir holgadamente y sin ninguna preocupación, en cambio la otra cara de la medalla es la situación de los demás socios que trabajaron en forma honesta actualmente tienen deudas y su situación económica deja mucho que desear, pero la solución está en sus manos, recuperar el dinero que les fue arrebatado en la administración 2004-2008.

Señores socios quitémonos la venda de los ojos y no nos dejemos convencer con argucias, trampas y quejidos, seamos realistas, la situación está dada solo falta dar un pequeño empujón para terminar con tantas mentiras y falsedades, recuerden que la compañía es de ustedes y de nadie más, si bien es cierto que la situación de los señores ex administradores es preocupante, pero no es menos cierto también que tienen todas las comodidades de la vida y sin hacer nada, esto producto del desvío de los dineros que causaron en la administración del 2004 al 2008.

Sobre lo del terreno, esta situación será explicada por parte del Señor Doctor Marco Sigüenza Bravo, para una mejor comprensión.

Recuerden Señores Socios que en el punto que se refiere al informe de la situación legal de los Señores ex administradores es solo informe, ya que no es legal tratar de solucionar algo que no tiene solución, sabiendo que la única solución posible es que los Señores ex administradores paguen los más de dos millones y medio de dólares que adeudan a la compañía y allí si señores socios se podrá arreglar de alguna manera su situación legal y jurídica, mientras tanto todo lo que se pretenda hacer no se enmarca dentro del aspecto legal.

FUENTES DE TRABAJO:

Durante el año 2010, en forma conjunta con e Presidencia y Comisario, hemos realizado varias gestiones para obtener fuentes de trabajo, pero como ustedes saben a más de que el trabajo es muy competitivo, las pocas fuentes de trabajo que hemos conseguid no han sido del agrado de algunos de ustedes señores socios, especialmente de FOPECA y de la Guapan, además de que el juicio a los señores ex administradores nos ha llevado un buen tiempo.

INFORME ECONÓMICO FINANCIERO:

En lo que hace referencia a lo económico debo indicar que esto se encuentra reflejado en los estados financieros de la Compañía que más adelante se lo leerá.

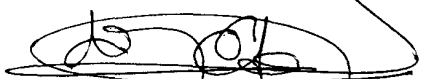
Finalmente, agradezco muy efusivamente a la gente y socios que me apoyaron constantemente y sin pedir nada a cambio, a mi compañero de penas y alegrías Señor Medardo Andrade, quien sin pedir nada ha estado en las buenas y malas, a pesar de que también ha sido ultrajado en varias oportunidades, pero como un buen socio nunca ha dado un paso atrás, defendiendo los valores de la compañía, cosa que debería ser un ejemplo para los demás socios, que un día han dicho una cosa y luego han cambiado de opinión solo por pretensiones personales, o por temor.

Desde mis distintos lugares de trabajo en donde me encuentre, estaré siempre dispuesto a colaborar para que esta empresa salga adelante.

Para la nueva directiva solo una sugerencia, por favor terminen lo que se empezó recuerden que fueron ustedes los que nos autorizaron en la Junta General del 15 de Mayo de 2010, que realicemos el trabajo, este trabajo está terminado el mismo que lo entrego para que solo cosechen los frutos de tanto esfuerzo. Este trabajo se encuentra impregnado en la sentencia de la última audiencia efectuada en la ciudad de Cuenca, trabajo este que es el esfuerzo y pundonor de la Gerencia General, Comisario, Dr. Marco Sigüenza, y los socios ya nombrados al inicio los pongo a su disposición y es la carta de presentación de esta administración, pasaran los años y años y creo que nunca se va a repetir este tipo de situaciones, porque creo que no existirá un equipo tan unido como el de esta administración, pero para realizar las cosas en forma correcta y honrada pero con conocimientos claros y objetivos específicos.

De los Señores Socios,

Atentamente,



Ing. Galo Mejía Bravo, MBA
GERENTE GENERAL TRANSPUERTAS ORIENTAL S. A.